

Santiago,

**Señor
Mario Farren Risopatrón
Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras
Presente**

REF: HECHO ESENCIAL.

Señor Superintendente:

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en el capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de esa Superintendencia, y en relación al aumento de capital aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas de Banco de Crédito e Inversiones, celebrada el 12 de julio de 2018, en la que se acordó la emisión de 9.657.930 nuevas acciones de pago, de una sola serie y sin valor nominal, vengo en informar en carácter de hecho esencial lo siguiente:

- a) Que con fecha 29 de noviembre pasado, finalizó el período de opción preferente, en el que los accionistas con derecho a ello, suscribieron y pagaron un total de 9.393.603 acciones, equivalente al 97,26% del total de acciones que se acordara emitir en la señalada junta extraordinaria de accionistas, quedando un remanente no suscrito de 264.327 acciones. Conforme a ello, se recaudó un total de \$389.834.524.500.
- b) Que en sesión extraordinaria de 3 de diciembre pasado, el Directorio acordó proceder a colocar el remanente de acciones antes señalado, a través de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, mediante el mecanismo denominado "Remate".
- c) Que con fecha 11 de diciembre de 2018, se realizó en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, el remate del remanente de acciones no suscritas ni pagadas al término del período de opción preferente.
- d) Que respecto a lo señalado en la letra c) precedente, se colocaron 264.327 acciones de pago, a un valor único por acción de \$43.250. Conforme a ello, se recaudó un total de \$11.432.142.750.
- e) El total recaudado por el aumento de capital acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas de 12 de julio de 2018, ascendió a \$401.266.667.250.

Actuaron como agentes colocadores Larraín Vial, Credicorp, y Bci Corredor de Bolsa

Sin otro particular, le saluda atentamente,

**Eugenio Von Chrismar Carvajal
Gerente General**